



Anuncio de licitación

Número de Expediente **37-MA-4710.2-AS**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Estado el 13-10-2015 a las 18:53 horas.



Construcción y explotación del área de servicio de Antequera en la A-45 Autovía de Málaga, p.k. 82+000, margen izquierda, en el término municipal de Antequera (Málaga). Canon mínimo anual: 12.100 €.

→ **Importe** 2.463.453,53 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Obras Públicas

→ **Importe (sin impuestos)** 2.035.912,01 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 40 Año(s)

→ **Clasificación CPV**

→ 45222000 - Trabajos de construcción de obras de ingeniería, excepto puentes, túneles, pozos y pasos subterráneos.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=UECuzLbi0UUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General de Carreteras**

→ **Tipo de Administración** Administración General del Estado

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.fomento.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=bbqeQ9uN6YE%3D>

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana 67 - Despacho B750

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ **Nombre** Dirección General de Carreteras

→ **Teléfono** 915978341

→ **Fax** 915978547

→ **Correo Electrónico** jgcid@fomento.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Carreteras

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Carreteras

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 04/12/2015 a las 14:00

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana 67 - Despacho B750

→ (28071) Madrid España

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana 67 - Despacho B750

→ (28071) Madrid España

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de oferta económica

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Carreteras

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana 67 - Oficina Receptora de Pliegos B-738
→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono 915977803
→ Fax 915978588

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 10/12/2015 a las 11:00
→ Observaciones: El importe neto del presupuesto base de licitación es presupuesto de ejecución material de las obras del anteproyecto aprobado por la Administración, que puede ser diferente del presupuesto de los proyectos a presentar por los concursantes cuyas unidades de obra pueden variar. El plazo de ejecución es plazo máximo de concesión.

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 13/10/2015

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/02/2016 a las 10:00 horas
→ La oferta técnica se abrirá el 21-01-2016 en el despacho B-749. Ministerio de Fomento a las 10:00.

Lugar

→ Ministerio de Fomento

Dirección Postal

→ Paseo de la Castellana nº 67 1ª planta (sala de proyecciones)
→ (28071) Madrid España

Objeto del Contrato: Construcción y explotación del área de servicio de Antequera en la A-45 Autovía de Málaga, p.k. 82+000, margen izquierda, en el término municipal de Antequera (Málaga). Canon mínimo anual: 12.100 €.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 2.463.453,53 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 2.035.912,01 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45222000 - Trabajos de construcción de obras de ingeniería, excepto puentes, túneles, pozos y pasos subterráneos.

→ Plazo de Ejecución

→ 40 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional ESPAÑA

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 4.000 EUR.

Garantía Requerida Provisional

→ Importe 25.000 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 101.795,6 EUR.

Requisitos de participación

Solvencia Requerida

→ No se exige clasificación de contratistas.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.